

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO DE 22 DE ABRIL DE 2016

El viernes, 22 de abril de 2016, a las 10.00 horas, en la Sala de reuniones de la C/ Travesía, 3-7, planta baja, comienza la reunión de la Junta de PAS Funcionario, con la asistencia de los siguientes miembros:

- M^a Antonia Varas Geanini, Presidenta (CC.OO.)
- Felicísimo Julio Sánchez Martín (CC.OO.)
- M^a Anunciación Sánchez García (CC.OO.)
- José Manuel Cagigas García (CC.OO.)
- Teresa Sánchez Mangas (delegada sindical de CC.OO)
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL)
- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL)
- Ángel Escudero Curto (CIBIA-USAL)
- Marcelino Muñoz García (UGT)
- Pedro Manuel García Calvo (UGT)
- Agustín Sánchez Chaves (delegado sindical de UGT)
- Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Alberto Estébanez Ruíz (CSIF)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF) Se incorpora a las 10:28

Votos delegados:

- M^a Luisa Pérez González (CIBIA-USAL) delega su voto en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Alegría Alonso González (UGT) delega su voto en Marcelino Muñoz García (UGT)
- Lourdes González Santos (CC.OO) delega su voto en M^a Antonia Varas Geanini (CC.OO)
- Actúa como secretario en funciones José Manuel Cagigas García (CC.OO.)

Orden del día de la reunión:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.
2. Informe de la Sra. Presidenta.
3. Evaluación de las asambleas y toma de acuerdos, si procede, sobre la

- propuesta de modificación de la RPT relativa a los Departamentos.
4. Acuerdo, si procede, sobre el procedimiento de prolongación de la permanencia en el servicio activo.
 5. Propuesta de modificación de la RPT de PAS funcionario relativa a la plaza de secretario/administrativo del Departamento de Enfermería.
 6. Respuesta del rectorado al escrito sobre gratificaciones.
 7. Gratificaciones, productividades y comisiones de servicio.
 8. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones de los días 14 de marzo y 13 de abril de 2016

Se aprueba el acta con algunas modificaciones.

Se incorpora la Secretaria de la Junta.

2. Informe de la Sra. Presidenta

a) Informe del Consejo de Gobierno:

El Rector informó que en la Mesa de Negociación se había aprobado el Manual de evaluación de desempeño del PAS.

El Consejo de gobierno aprobó el reglamento de control interno de la USAL y el calendario de actividades docentes.

El Director del Servicio de Deportes justificó el retraso en el cobro de las horas trabajadas en festivos debido a la acumulación de trabajo administrativo.

b) Informe de la Junta:

La Presidenta informa que el pasado lunes firmó el protocolo sobre supresión de plazas de Departamentos, en los términos que habíamos acordado en la Junta.

Oferta de empleo público 2016: Gerencia ha enviado acuse de recibo sobre nuestra propuesta.

Escrito de Sara Martín sobre los cursos de formación de inglés: la comisión de formación ha aceptado parte de nuestra propuesta: al que haya faltado en algún curso de larga duración, como es el caso, le dejarán presentarse al examen y si aprueba pasará al siguiente nivel.

No ha habido ningún asunto de los que informar desde la reunión de la última Junta de PAS.

Han convocado a la Presidenta al sorteo de colaboradores para las pruebas de acceso al grado.

Nos van a enviar el calendario de oposiciones previstas.

Las oposiciones de Facultativos no se han convocado por la dificultad de encontrar miembros del tribunal. Se reitera que si algún grupo puede proponer a alguien que lo haga.

Se le recordó al Gerente el tema de la modificación del baremo. No está de acuerdo con la parte del informe del Jefe de Servicio. La Presidenta le dijo que si era tan complicado pues que a lo mejor se podría retomar la propuesta de baremo metida en el cajón de Gerencia. Él le contestó que lo habíamos parado nosotros y que no le importaba retomararlo.

La homologación de las jornadas de tarde lo mezcla con el tema de la reestructuración departamental.

Sobre la propuesta de la lista de espera de interinos: no ve problemas al cambio que pedimos sobre la publicidad de la información, pero los Servicios Jurídicos consideran que no se deben publicar dichos datos.

Se reunió el lunes 18 la comisión de distinciones para resolver la convocatoria de los concursos de ideas y proyectos.

3. Evaluación de las asambleas y toma de acuerdos, si procede, sobre la propuesta de modificación de la RPT relativa a los Departamentos.

Una vez realizadas las asambleas para informar sobre la modificación de la RPT de los Departamentos y a la vista de lo manifestado en ellas, se acuerda someter a votación la propuesta del Gerente.

- Votos a favor de la propuesta del Gerente: cero
- Votos en contra: 17

En consecuencia se dará informe desfavorable y le diremos al Gerente que estamos a su disposición para empezar a trabajar en reforzar la estructura departamental como se dijo en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de mayo del 2014.

4. Acuerdo, si procede, sobre el procedimiento de prolongación de la permanencia en el servicio activo.

En la reunión de la Junta del día 14 de marzo se votó este asunto llegando a un empate a 5 votos. Según establece el Reglamento de la Junta de PAS, se pospuso para la siguiente reunión, por lo que corresponde ahora una nueva discusión y votación en su caso.

La discrepancia se centra en si la concesión de la prolongación debe ser para cinco

años (con lo que no haría falta solicitar las renovaciones) o si debe solicitarse año a año. UGT propone que la concesión sea por cinco años y la propuesta del Gerente, apoyada por los servicios jurídicos, establece que debe ser año a año.

Se procede a una nueva votación:

- Votos a favor de la propuesta de UGT (concesión por 5 años): 5 (UGT y CSIF)
- En contra: 5 (CC.OO)
- Abstenciones: 7 (el resto)

Según lo establecido en el Reglamento, al existir un nuevo empate, la presidenta tiene voto de calidad. La presidenta vota en contra y, por tanto, se deniega la propuesta.

- Votos a favor de la propuesta de renovación anual: 10 (CC.OO, CBIA).
- En contra: cero
- Abstenciones: 7 (el resto)

Se aprueba esta propuesta.

5. Propuesta de modificación de la RPT de PAS funcionario relativa a la plaza de secretario administrativo del Departamento de Enfermería.

CC.OO propone que no se informe favorablemente ninguna modificación de la RPT mientras no se tramite la homologación de las tardes. Están todos los grupos de acuerdo, en consecuencia se informará negativamente la modificación de la RPT.

6. Respuesta del rectorado al escrito sobre gratificaciones.

A Pedro Manjón (CIBIA), le parece una excusa. Comenta que el escrito enviado por el Rector contiene errores y propone enviarle la siguiente contestación:

*El complemento de "productividad por participación en programas o trabajos especiales" es la única gratificación cuya propuesta está sometida a informe previo (no vinculante) de la Junta de PAS funcionario y es el que habitualmente se aplica **con ocasión de vacante transitoria, enfermedad u otras circunstancias.***

Desde hace aproximadamente dos años se ha utilizado profusamente por la gerencia gratificar por "complemento de productividad" en atención "al especial rendimiento, la actividad extraordinaria, y el interés o iniciativa con que el funcionario desempeñe el trabajo".

*La propuesta de este tipo de gratificaciones **no está sometida a informe previo** de la Junta de PAS funcionario. Solo existe una obligación legal de comunicar las cantidades abonadas por este concepto.*

*Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) realiza la siguiente propuesta para remitir al Rector: Además de informarle de estos errores que contiene el citado informe queremos **denunciarle** que las gratificaciones por este “complemento de productividad” en atención “al especial rendimiento, la actividad extraordinaria, y el interés o iniciativa con que el funcionario desempeñe el trabajo”:*

- a. No era la práctica habitual en esta Universidad*
- b. Es una gratificación que no está regulada en las condiciones del trabajo del PAS*
- c. Las razones que expresa la gerencia para su concesión suelen ser” el especial rendimiento, la actividad extraordinaria, y el interés o iniciativa con que el funcionario desempeñe el trabajo”. Estas justificaciones son de tal vaguedad en su definición que permiten su uso discrecional por parte de la gerencia.*

Se acuerda por asentimiento remitir la propuesta de CIBIA al Rector

7. Gratificaciones, productividades y comisiones de servicio.

Sobre la gratificación a Administrador del SAS: que se regulen las gratificaciones que se prolongan en el tiempo.

Comisión de servicios del Servicio de Educación Física: que se saque una de las plazas vacantes a concurso y mientras tanto se contrate a un interino.

8. Ruegos y preguntas.

Pedro Pablo (CIBIA) recuerda que está pendiente que nos envíen el calendario de oposiciones y el informe del incremento de plazas del Servicio de PAS.

José Manuel Marcos (STECYL) da la enhorabuena a la Presidenta por lo bien que ha llevado las asambleas.

A las 13.00 horas se levanta la sesión.

M^a Lourdes González Santos

Secretaria

V^o B^o

M^a Antonia Varas Geanini

Presidenta